



MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

PROVINCIA DEL CHUBUT

**Informe sobre la situación de las personas
privadas de libertad en la provincia del Chubut**

Mayo de 2013

Índice

1. Introducción	página 3
2. Una mirada procesal (2008 - 2013)	página 4
3. La foto del 31 de mayo de 2013	página 8
a. Cantidad, índice de prisionalización y distribución geográfica	página 8
b. Situación procesal y lugares de detención	página 9
c. Delitos y penas	página 13
d. Perfil de los detenidos	página 16
e. Educación y Capacitación laboral	página 18
4. Situación de las mujeres privadas de libertad	página 20
5. Conclusiones	página 23

1. Introducción

Con este nuevo informe cumplimos cinco años de relevamientos sistemáticos de las personas privadas de libertad por disposición del Poder Judicial de la Provincia del Chubut¹.

Los datos son relevados por las Oficinas de Asistencia a Personas Privadas de Libertad² y remitidos a la Secretaría Penal y de Prevención de la Violencia Institucional de la Defensoría General.

Al cumplir el primer quinquenio queremos hacer un nuevo reconocimiento a los Abogados, Profesionales y Empleados del Ministerio de la Defensa Pública del Chubut, que dedican tiempo y esfuerzo para lograr que las personas privadas de libertad se encuentren en condiciones más humanas y dignas. Especial mención se merecen los integrantes de las Oficinas de Asistencia a Personas Privadas de Libertad y las Oficinas del Servicio Social que, con esfuerzo, convicción y gran profesionalismo, asisten a las personas privadas de libertad todos los días.

A fin de simplificar la lectura del presente documento, se entiende que un detenido está condenado cuando tuvo un juicio y recibió una condena, sin perjuicio del proceso de impugnación ante las instancias superiores que establece el Código Procesal Penal del Chubut³. También que detenido y persona privada de la libertad se utilizan como sinónimos.

En este informe se brinda información de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, desagregada de los datos de Comodoro Rivadavia, debido a que desde marzo del 2013 las agencias de la Defensa Pública de aquella Circunscripción Judicial cuentan con Defensor Jefe propio⁴.

¹ El primer relevamiento lo realizamos el 31 de mayo del año 2008, posteriormente los relevamientos fueron institucionalizados mediante una Resolución del Defensor General. Resolución N° 304/2010 del Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública del Chubut, art. N° 3: *“INSTRUIR a los Señores Defensores Jefes para que, por intermedio de las Oficinas de Asistencia al Detenido y al Condenado (OADyC), se realice el relevamiento sistemático y periódico de las personas detenidas por disposición de la Justicia Provincial”*

² Las **Oficinas de Asistencia a Personas Privadas de Libertad** antes de la última reforma de Ley Orgánica de la Defensa Pública, se denominaban Oficina de Asistencia al Detenido y al Condenado (OADyC). Texto conforme a la Ley V N° 139, Decreto N° 854/12 del 08/06/12, Boletín Oficial LIV N° 11495 del 19/06/12.

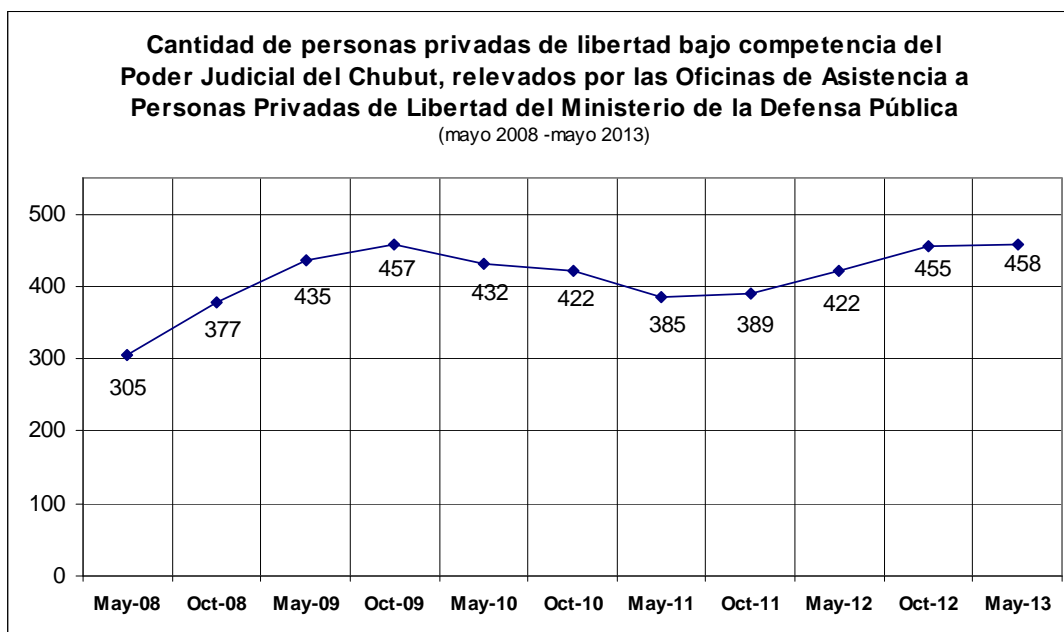
³ Ley XV-9 (antes Ley N° 5478): Código Procesal Penal de la Provincia del Chubut: <http://www.legischubut2.gov.ar/digesto/lxl/XV-9.html>

⁴ Resolución N° 73/2013 del Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública del Chubut, art. N° 1: *“DESIGNAR al Dr. Tomás Esteban Malerba, actual Asesor de Familia como Defensor Jefe de la ciudad de Sarmiento, a partir de la toma de posesión de la función encomendada, que se llevará a cabo en esa ciudad el próximo 26 de Marzo en las Oficinas de la Defensa Pública de la Ciudad de Sarmiento a las 13:00 horas.”*

2. Una mirada procesual (2008 - 2013)

Los datos de estos cinco años muestran una tendencia que, con fluctuaciones, es de leve crecimiento, en cuanto a la cantidad de detenidos. En mayo de 2008 se relevaron 305 detenidos, siendo el momento con menor cantidad de personas privadas de libertad. En mayo de este año el número ascendió a 458 personas, superando por un preso el pico máximo anterior de octubre de 2009, cuando llegó a 457. (ver Gráfico N° 1)

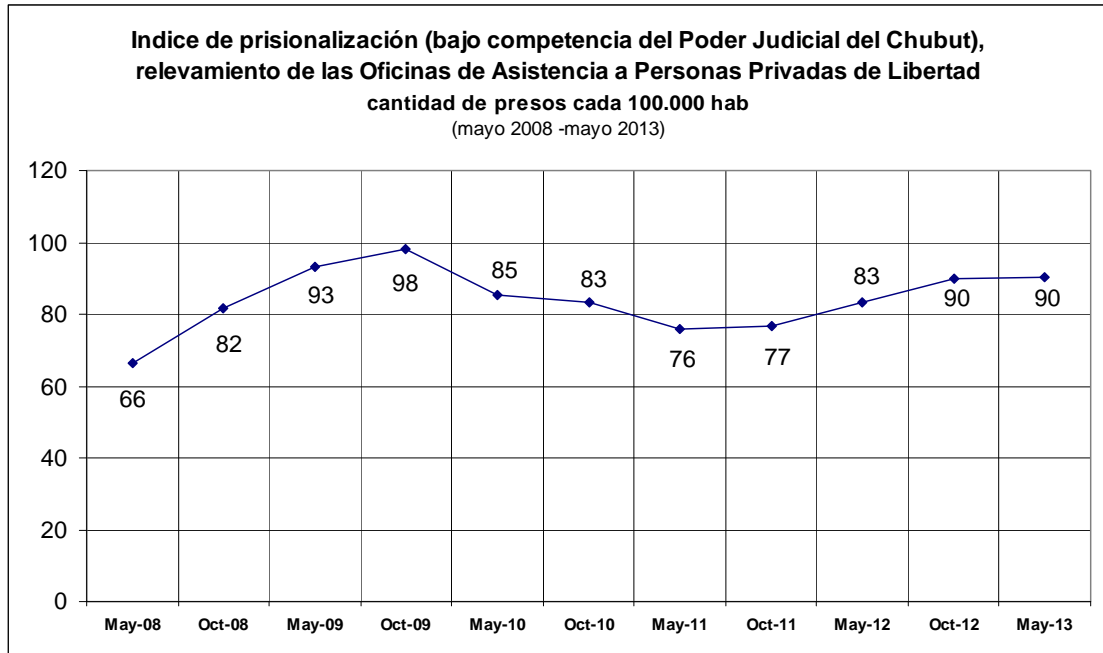
Gráfico N° 1



Por otro lado el índice de prisionalización de este relevamiento fue de 90 presos cada 100.000 habitantes⁵, mientras que en octubre de 2009 llegó a 98 presos cada 100.000 habitantes, esto implica que en términos relativos, la población carcelaria no creció al ritmo que lo hace la población de la provincia. (ver Gráfico N° 2)

⁵ Para calcular el índice de prisionalización se tomaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, que arrojó para Chubut una cantidad de 506.668 habitantes. No se cuenta con proyecciones de población para los años 2011, 2012 y 2013. Los años 2008 y 2009 tomaron las proyecciones de población elaboradas por la Dirección General de Estadística y Censo del Chubut, elaboradas en base a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001. No se contabilizan en este informe y en el índice de prisionalización las personas privadas de libertad que cometieron delitos de competencia Federal.

Gráfico N° 2



El índice de prisionalización relevado en distintos países por el Centro Internacional para Estudios Penitenciarios **ICPS**⁶ (International Centre for Prison Studies), ubica a la Argentina en el puesto N° 102 con 147 presos cada 100.000 habitantes, índice mucho mayor que el de Chubut.

En lo que respecta a la situación procesal de los detenidos, en mayo de 2013, el 26,9% de las personas privadas de libertad se encontraban procesadas con prisión preventiva.

Este porcentaje se encuentra por debajo del promedio del período 2008-20113 que es del 27,6% del total de detenidos. (ver Gráfico N° 3)

Si comparamos el porcentaje provincial con los datos nacionales brindados por ICPS, se observa que Chubut está muy por debajo del 50,4% de presos con prisión preventiva de Argentina⁷, aclarando que este dato nacional no incluye a los detenidos en comisarías⁸.

En cuanto al género de los detenidos, en mayo de este año son 11 las mujeres detenidas, que representan el 2,4% del total de los presos. En el período 2008-

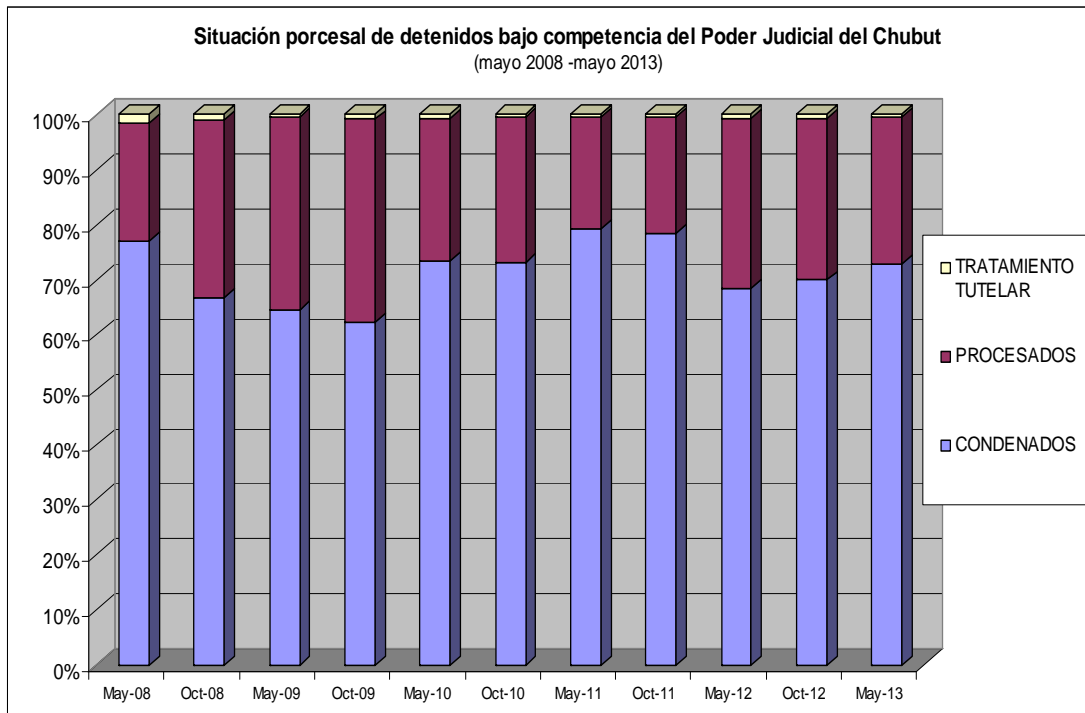
⁶ http://www.prisonstudies.org/info/worldbrief/wpb_stats.php?area=all&category=wb_poprate

⁷ Entire world - Pre-trial detainees/remand prisoners (percentage the prison population)
http://www.prisonstudies.org/info/worldbrief/wpb_stats.php?area=all&category=wb_pretrial

⁸ December 2011 - not including prisoners in police comisarias
http://www.prisonstudies.org/info/worldbrief/wpb_country.php?country=212

2013 el promedio de mujeres detenidas fue del 2,5% y el porcentaje máximo alcanzado fue de 3,7% del total de personas privadas de libertad. Según el ICPS en Argentina las mujeres detenidas son el 4,8% del total de presos⁹.

Gráfico N° 3



Si focalizamos en los tipos de centros de detención en donde están alojadas las personas privadas de libertad, el 43% de los detenidos están alojados en Comisarías; el 32,3% en Alcaldías Policiales (Comodoro Rivadavia y Trelew); el 14,4% en Unidades Penitenciarias Federales; el 9,4% está con prisión domiciliaria y el 0,9% está en el COSE (Centro de Orientación Socio-Educativa). El porcentaje de presos en Comisarías, en mayo de 2013, es superior al promedio del período 2008-2013, que se ubica en el 39%.

Desde octubre de 2010 se comenzó a relevar la información referida a la cantidad de detenidos que cursan alguna instancia de educación formal (primaria, secundaria o terciaria: universitaria o no universitaria) y la cantidad de presos que reciben algún tipo de capacitación laboral.

⁹ Entire world - Female prisoners (percentage the prison population)

http://www.prisonstudies.org/info/worldbrief/wpb_stats.php?area=all&category=wb_female

En mayo de este año el 22,3% de los detenidos cursó o estaba cursando alguno de los niveles educativos -sumando un total de 102 presos-, superando el promedio de estos últimos tres años que es de 18,8%.

En lo que respecta a la capacitación laboral, en mayo 2013 se estaban capacitando el 12,2% del total de detenidos, porcentaje inferior al promedio de los últimos años que es del 18%.

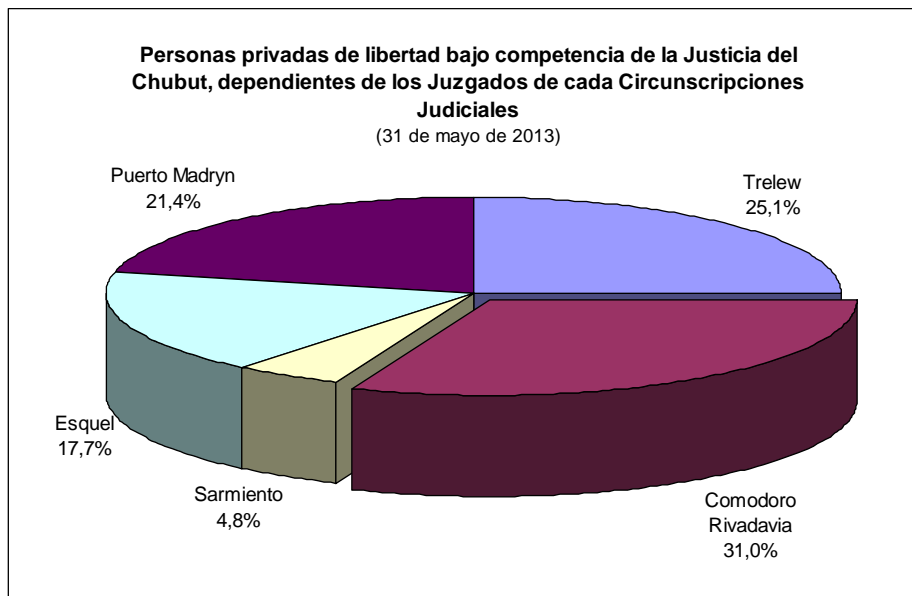
3. La foto del 31 de mayo de 2013

a. Cantidad, índice de prisionalización y distribución geográfica

El último día de mayo del presente año se encontraban privados de libertad - bajo competencia del Poder Judicial del Chubut- un total de 458 personas, distribuidas de la siguiente manera (ver Gráfico N° 4):

- 31% (142 detenidos) dependiendo de los juzgados de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia;
- 25,1% (115 detenidos) dependientes de los juzgados de Trelew;
- 21,4% (98 detenidos) de Puerto Madryn;
- 17,7% (81 detenidos) de Esquel;
- 4,8% (22 detenidos) de Sarmiento.

Gráfico N° 4



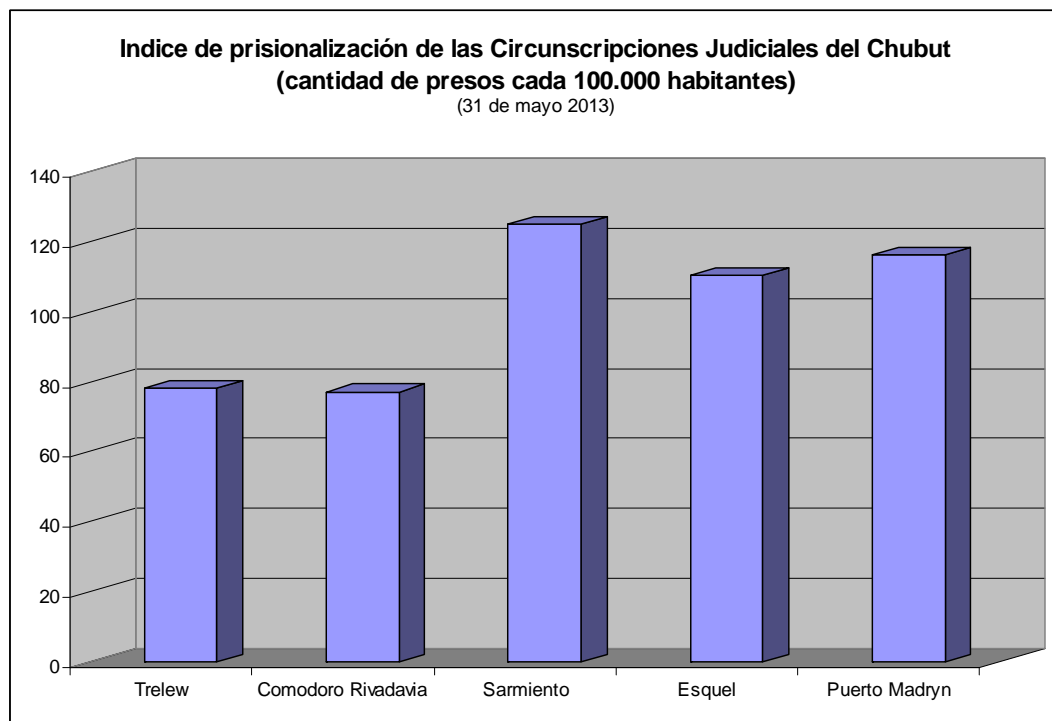
Si observamos esta realidad desde la perspectiva del índice de prisionalización de cada una de las Circunscripciones Judiciales, la Circunscripción con mayor índice es la de Sarmiento, que tiene 125 presos cada 100.000 habitantes. La siguen Puerto Madryn con 116, Esquel con 110, Trelew con 78 y Comodoro Rivadavia con 77 detenidos cada 100.000 habitantes. Cabe recordar que el índice provincial es de 90 presos cada 100.000 habitantes. (ver Gráfico N° 5)

Pero la dependencia jurisdiccional no necesariamente se corresponde con la ubicación geográfica de los detenidos, es así que el 4,8% de los detenidos se encuentran alojados fuera del territorio provincial y el restante 95,2% están en Chubut.

Los 436 detenidos ubicados dentro de la provincia se encuentran alojados de la siguiente manera:

- 39,2% se encuentra en locaciones ubicadas dentro de la Circunscripción de Trelew;
- 30,7% en Comodoro Rivadavia;
- 19,9% en Esquel;
- 8,7% en Puerto Madryn;
- 3,4% en Sarmiento.

Gráfico N° 5



b. Situación procesal y lugares de detención

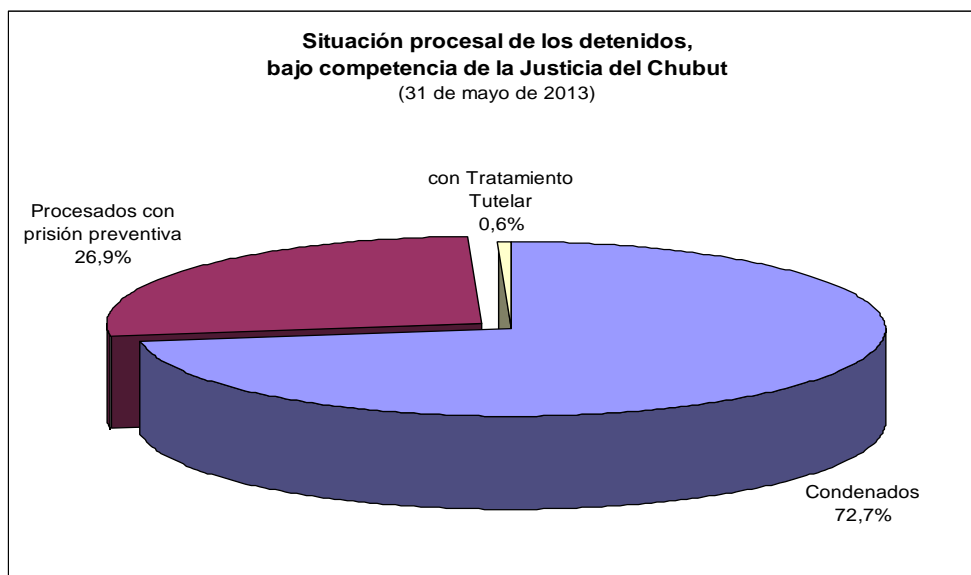
El 26,9% de los detenidos están privados de libertad preventivamente, el 72,7% tienen condena¹⁰ y el restante 0,4% se encuentran bajo tratamiento tutelar. (ver Gráfico N° 6)

¹⁰ Ya se aclaró con anterioridad que, para este estudio, se entiende como condenado al detenido que cuenta con una condena más allá que la misma se encuentre en proceso de impugnación y en términos estrictos no se la pueda considerar como sentencia firme.

En las Comisarías se encuentran alojados la mayor cantidad de detenidos (197) alcanzando el 43% del total¹¹. En las dos Alcaldías Policiales están detenidos 148 personas, que representan el 32,3%. En Unidades Penitenciarias no dependientes del Gobierno provincial se alojan a 66 detenidos, que representan el 14,4%. En el COSE¹² de Trelew hay 4 jóvenes que representan el 0,9% del total de detenidos.

Los restantes 43 detenidos se encuentran privados de su libertad bajo la figura de la prisión domiciliaria y representan el 9,4% de los presos. (ver Gráfico N° 7).

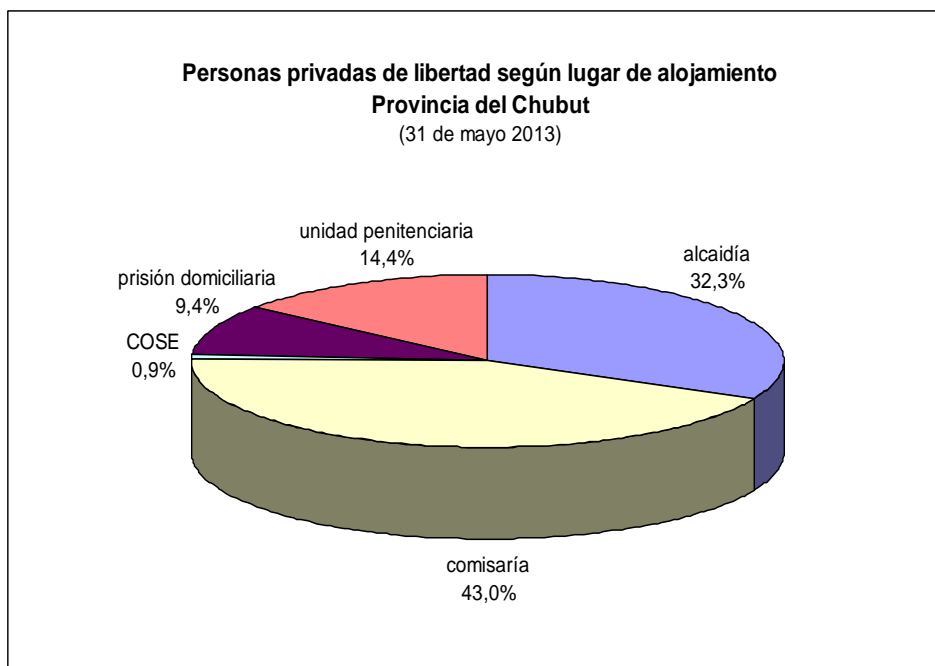
Gráfico N° 6



¹¹ Se incluye en este grupo a los detenidos alojados en el Centro de Detención anexo a la Comisaría Tercera de la ciudad de Trelew, que aloja a 41 detenidos, ubicándose en el tercer puesto dentro de los Lugares de Detención con mayor cantidad de presos, solamente superado por las Alcaldías de Comodoro Rivadavia con 83 presos y la Alcaldía de Trelew con 65 presos.

¹² COSE: Centro de Orientación Socio Educativa dependiente del Ministerio de la Familia y Promoción Social de la provincia del Chubut. Existen dos COSE: el de Esquel no tiene detenidos y el de Trelew se ubica a mitad de camino entre las ciudades de Trelew y Puerto Madryn. Ver informe de *Monitoreo del Centro de Orientación Socio Educativa (C.O.S.E.) de Trelew - 25 de mayo de 2011*.
http://www.defensachubut.gov.ar/userfiles/file/Prevencion%20Violencia/ObsVidaCarcelaria/Monitoreo_COSE_2011.pdf

Gráfico N° 7



Las Comisarías donde se encuentran alojadas personas privadas de libertad son:

- En la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia¹³:
 1. Comisaría Segunda de Comodoro Rivadavia
 2. Comisaría Tercera de Comodoro Rivadavia
 3. Comisaría Cuarta de Comodoro Rivadavia
 4. Comisaría Quinta de Comodoro Rivadavia
 5. Comisaría Sexta de Comodoro Rivadavia
 6. Comisaría Séptima de Comodoro Rivadavia
 7. Comisaría Laprida de Comodoro Rivadavia
 8. Comisaría Mosconi de Comodoro Rivadavia
 9. Comisaría de Rada Tilly
 10. Comisaría de Camarones

- En la Circunscripción Judicial de Trelew¹⁴:

¹³ De las diez Comisarías que alojan detenidos en la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, nueve fueron Monitoreadas en el Monitoreo Provincial de Centros de Detención realizado durante el primer trimestre del año 2012. Solamente falta monitorear la Comisaría de Camarones. Se puede consultar el Informe del Monitoreo Provincial en:
<http://www.defensachubut.gov.ar/?q=node/3098>

¹⁴ De las seis Comisarías con detenidos en la Circunscripción Judicial de Trelew, cinco fueron Monitoreadas en el Monitoreo Provincial de Centros de Detención realizado durante el primer trimestre

1. Comisaría Primera de Trelew
 2. Comisaría Segunda de Trelew
 3. Comisaría Tercera de Trelew
 4. Comisaría Cuarta de Trelew
 5. Comisaría de Dolavon
 6. Comisaría de Gaiman
- En la Circunscripción Judicial de Esquel¹⁵:
 1. Comisaría Primera de Esquel
 2. Comisaría Segunda de Esquel
 3. Comisaría de Trevelin
 4. Comisaría de El Maitén
 5. Comisaría de Gualjaina
 6. Comisaría de José de San Martín
 7. Comisaría de Paso del Sapo
 - En la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn¹⁶:
 1. Comisaría Primera de Puerto Madryn
 2. Comisaría Segunda de Puerto Madryn
 3. Comisaría Tercera de Puerto Madryn
 4. Comisaría de Gan Gan
 - En la Circunscripción Judicial de Sarmiento¹⁷
 1. Comisaría de Alto Río Senguer
 2. Comisaría de Facundo
 3. Comisaría de Sarmiento

Las Alcaldías Policiales con detenidos son las de Comodoro Rivadavia y Trelew, ambos lugares de detención fueron relevados en el Monitoreo Provincial de Centros de Detención en el primer trimestre del año 2012.

Las Unidades Penitenciarias con detenidos no dependen del Estado Provincial, aunque dos de ellas se encuentran dentro del territorio provincial, a saber: la

del año 2012. Solamente falta monitorear la Comisaría de Gaiman. Se puede consultar el Informe del Monitoreo Provincial en: <http://www.defensachubut.gov.ar/?q=node/3098>

¹⁵ De las siete Comisarías con detenidos en la Circunscripción Judicial de Esquel, cinco fueron Monitoreadas en el Monitoreo Provincial de Centros de Detención realizado durante el primer trimestre del año 2012. La Comisaría Segunda de Esquel fue monitoreada en el año 2013 y la Comisaría de José de San Martín fue monitoreada en el último trimestre de 2012 y en el año 2013. Se puede consultar el Informe del Monitoreo Provincial en: <http://www.defensachubut.gov.ar/?q=node/3098>

¹⁶ De las cuatro Comisarías con detenidos en la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, tres fueron Monitoreadas en el Monitoreo Provincial de Centros de Detención realizado durante el primer trimestre del año 2012. La Comisaría de Gan Gan todavía no fue monitoreada. Se puede consultar el Informe del Monitoreo Provincial en: <http://www.defensachubut.gov.ar/?q=node/3098>

¹⁷ Las Comisarías de la Circunscripción Judicial de Sarmiento no fueron monitoreadas.

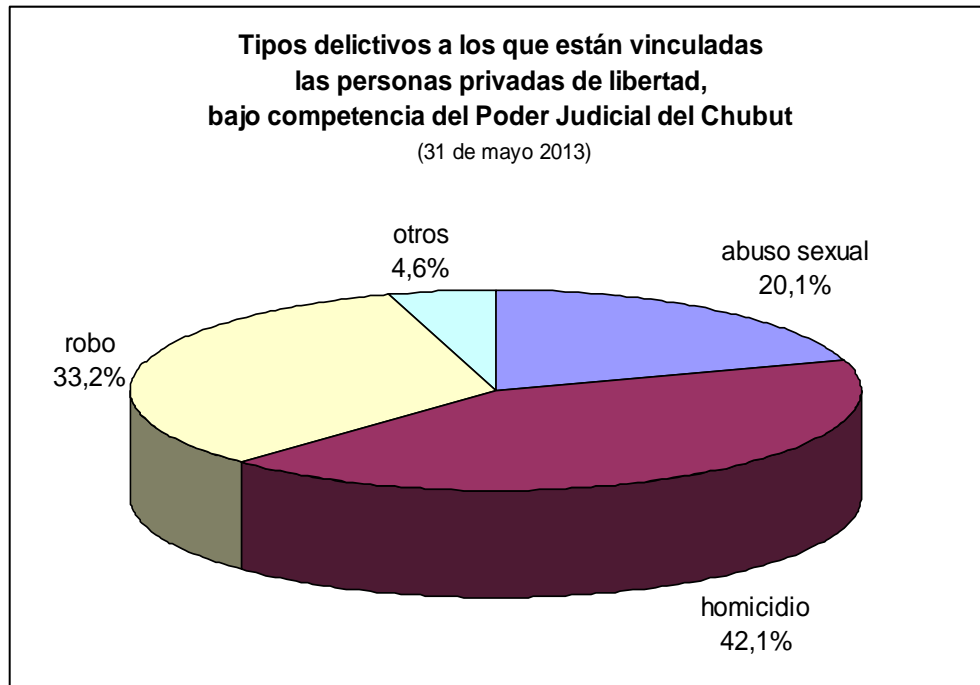
Unidad Penitenciaria Federal N° 14 de Esquel (24 detenidos) y la Unidad Penitenciaria Federal N° 6 de Rawson (21 detenidos). Las otras Unidades Penitenciarias donde están alojados los detenidos chubutenses son: la Unidad Penitenciaria N° 5 de General Roca, Río Negro (1 detenido); la Unidad Penitenciaria N° 7 del Chaco (2 detenidos); la Unidad Penitenciaria N° 9 de Neuquén (8 detenidos); la Unidad Penitenciaria N° 12 de Viedma, Río Negro (1 detenido); la Unidad Penitenciaria N° 15 de Río Gallegos, Santa Cruz (3 detenidos); la Unidad Penitenciaria N° 27 de Buenos Aires (1 detenido); y la Unidad Penitenciaria de Batán, provincia de Buenos Aires (1 detenido).

c. Delitos y penas

El 42,1% de los detenidos están vinculados al delito de homicidio, el 33,2% al tipo penal de robo, el 20,1 % relacionado con abuso y demás delitos contra la integridad sexual, y el restante 4,6% a: asociación ilícita, amenazas, estafa, hurto, lesiones y abuso/tenencia/portación de armas. (ver Gráfico N° 8)

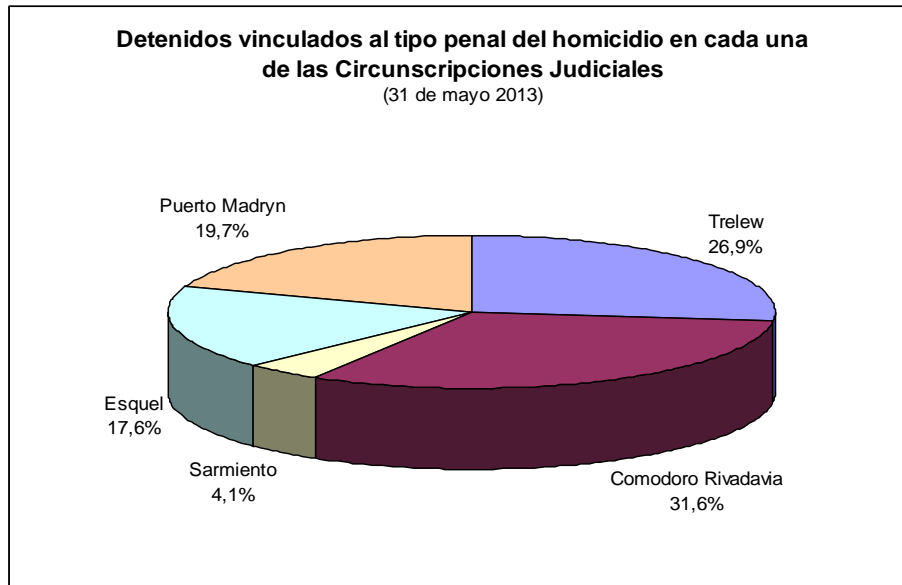
Si analizamos los casos vinculados con el delito de homicidio, encontramos que de los 193 detenidos imputados o condenados por este tipo de delito, el 90,7% son homicidios simples o agravados, el 8,8% son homicidios en grado de tentativa, y el 0,5% son homicidios culposos.

Gráfico N° 8



Los imputados o condenados por homicidio -en cualquiera de sus posibilidades- dependen mayoritariamente de los Juzgados de Comodoro Rivadavia (31,6%), seguidos por los que están bajo competencia de los Juzgados de Trelew (26,9%). Siguen Puerto Madryn (19,7%), Esquel (17,6%) y finalmente Sarmiento (4,1%). (ver Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9



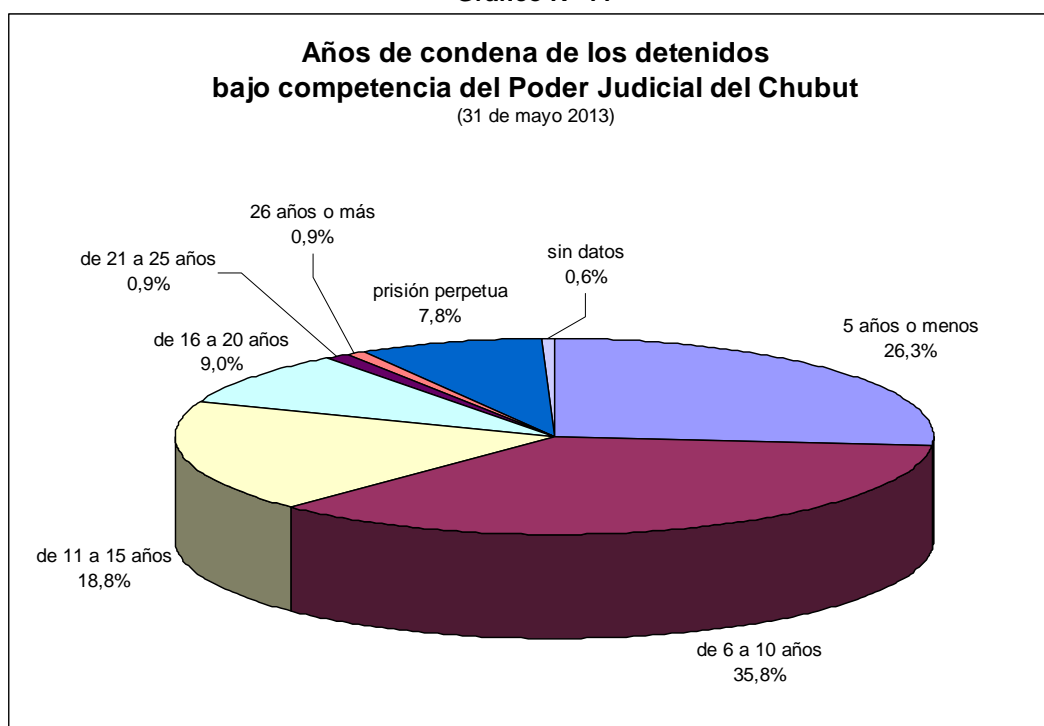
Estos detenidos vinculados al delito de homicidio se encuentran mayoritariamente condenados (77,7%). (ver Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10



El promedio general de las penas impuestas a los condenados es de 11 años, y casi la mitad de ellos (44,8%) tienen penas que van de 4 a 9 años. (ver Gráfico N° 11)

Gráfico N° 11



Los detenidos con penas mayores a 25 años son tres y representan el 0,9% del total de los detenidos. Los condenados con prisión perpetua son 26 y representan el 7,8% del total de los detenidos.

El 61,5% de los condenados a prisión perpetua están alojados en Unidades Penitenciarias, el 23,1% en Comisarías y el restante 15,4% en Alcaldías Policiales (cuatro en la Alcaldía de Comodoro Rivadavia y uno en la de Trelew). Todos están vinculados al tipo penal del homicidio y son varones el 96,4%.

Las personas privadas de libertad con condenas mayores a 25 años dependen de los juzgados de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn (66,7%). Una cuarta parte dependen de los Juzgados de Trelew (33,3%).

Los condenados a prisión perpetua dependen de los juzgados de la Circunscripción Judicial de Trelew (53,8%), de los Juzgados de Puerto Madryn (19,2%), de Comodoro Rivadavia (19,2%) y de Esquel (7,7%).

Al 60% de todos los condenados les falta cumplir menos de 3 años o 3 años de privación de libertad para cumplimentar sus penas¹⁸ y al 32,5% les faltan de 4 a 9 años. Esto implica que el 92,5% de los condenados finalizarán sus condenas en menos de 9 años.

d. Perfil de los detenidos

La mayoría de los detenidos son varones (97,6%) y tienen de 21 a 40 años (66,4%).

La mayoría de los detenidos (59,4%) son: analfabetos, tienen la primaria incompleta o alcanzaron a finalizar la escuela primaria.

La mayoría cuenta con baja calificación laboral o no tiene oficio (76,6%) y su último domicilio declarado es en la provincia del Chubut (95,4%).

El 94,1% tiene familiares y el 70,5% de los mismos viven a menos de 15 kilómetros de distancia del centro de detención donde están alojados.

La mayoría de los detenidos (77,3%) es defendido por abogados del Ministerio de la Defensa Pública.

En lo concerniente a la edad, los grupos con mayor incidencia son:

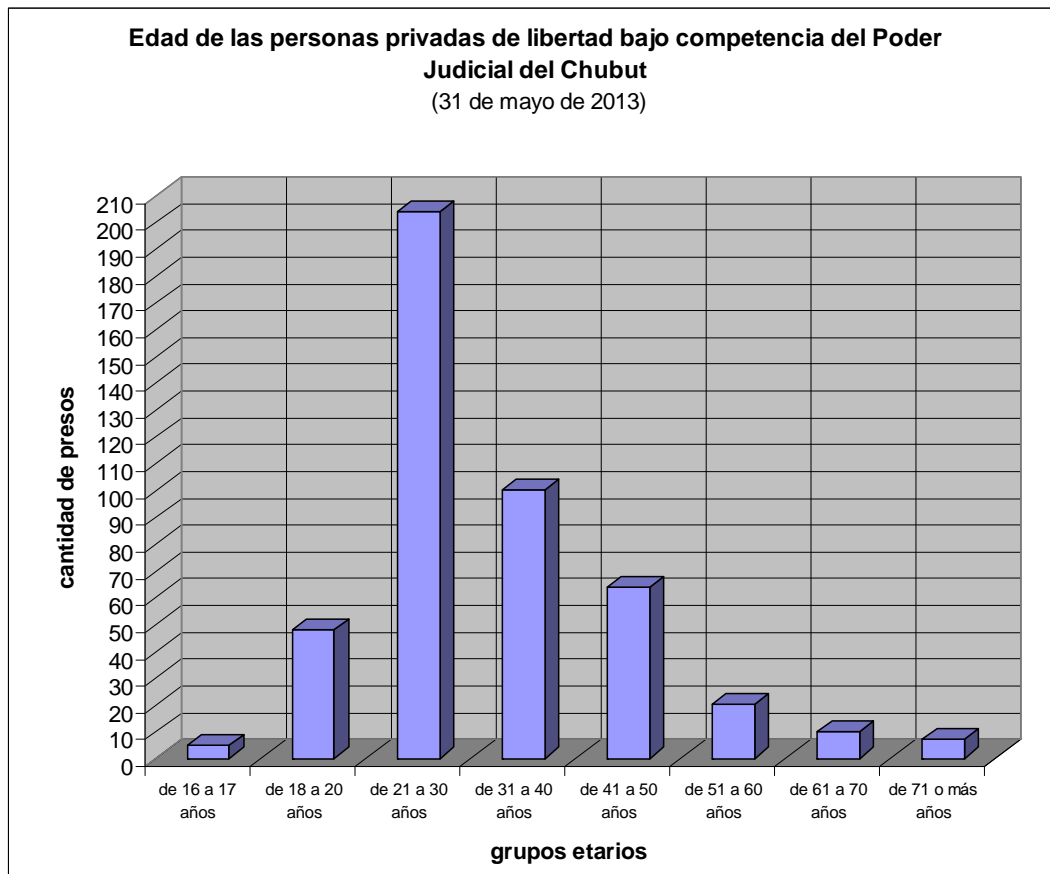
- el de 21 a 30 años con 204 detenidos (44,5%);
- el de 31 a 40 años con 100 detenidos (21,8%).

Los siguen los grupos de 41 a 50 años (64 detenidos; 14%) y de 18 a 20 años (48 detenidos; 10,5%).

En los extremos opuestos nos encontramos con el 1,1% de detenidos que tienen de 16 a 17 años (5 detenidos) y el 1,5% que tiene 71 años o más (7 detenidos). (ver Gráfico N° 12).

¹⁸ Los cálculos de las penas y del cumplimiento efectivo se realiza redondeando en años cuando la fracción son seis meses o más, por otro lado no se toman en cuenta las posibles reducciones de la privación de libertad como la libertad condicional.

Gráfico N° 12



Se detectaron a 12 detenidos analfabetos, representando el 2,6%.

La mayoría dependen de los Juzgados de Esquel (75%). Los restantes dependen de Trelew (16,7%) y de Sarmiento (8,3%).

Los detenidos que no finalizaron sus estudios de educación primaria -pero no son considerados analfabetos- representan el 27,3% del total de presos. Éste grupo de 125 detenidos depende: el 28% de la Circunscripción de Comodoro Rivadavia, el 22,4% de Trelew; 21,6% de Esquel; 20,8% de Puerto Madryn; y el restante 7,2% de Sarmiento.

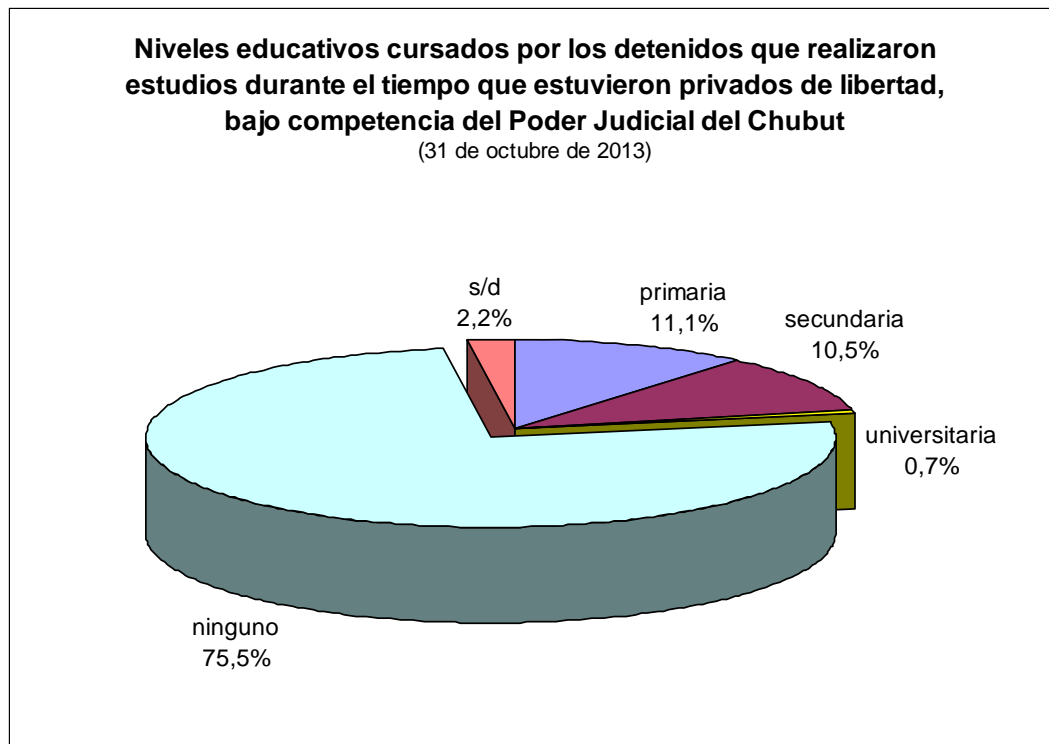
Los 137 detenidos analfabetos o que no finalizaron la primaria se encuentran alojados en: Comisarías (46,7%), Alcaldías Policiales (27,7%), Unidades Penitenciarias Federales ubicadas dentro del territorio del Chubut (11,7%), con prisión domiciliaria (7,3%), en el COSE de Trelew (2,2%) y en Unidades Penitenciarias fuera del territorio provincial (4,4%). El dato del lugar de alojamiento es relevante porque, en algunas tipologías de centros de detención existen más posibilidades para estudiar que en otros, como se verá en el subtítulo siguiente.

e. Educación y Capacitación Laboral

En el relevamiento de datos del 31 de mayo del corriente año se relevó que el 22,3% del total de detenidos cursaron o estaban cursando estudios primarios, secundarios o universitarios.

Realizaron estudios primarios el 11,1%, secundarios el 10,5% y universitario el 0,7%.(ver Gráfico N° 13).

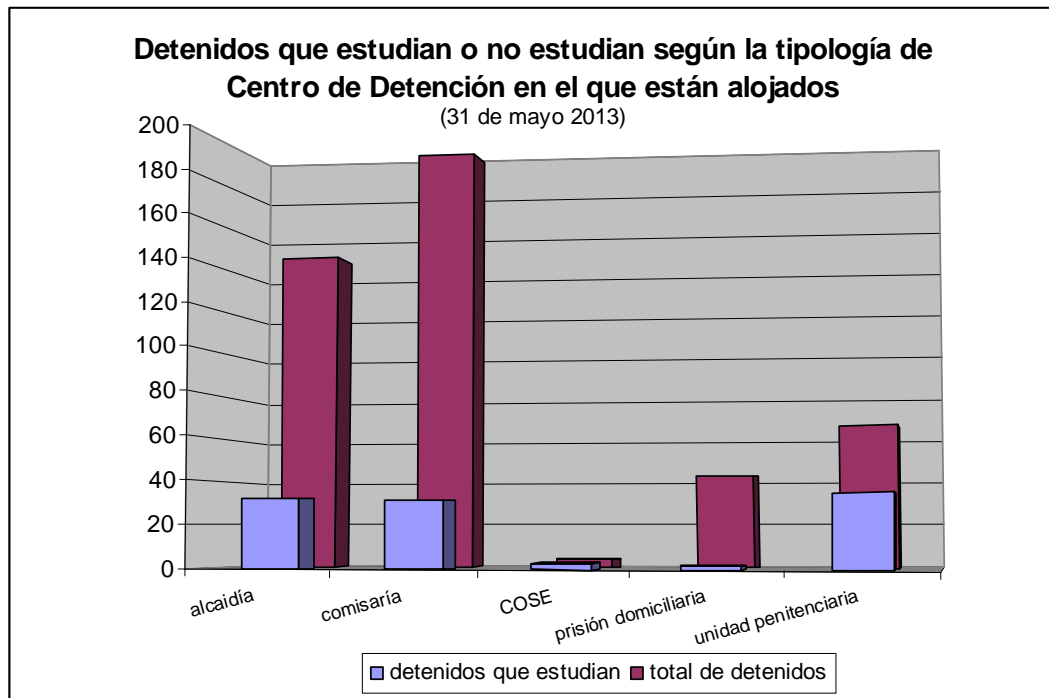
Gráfico N° 13



Estudian el total (100%) de los detenidos bajo tratamiento tutelar, el 28,8% de los condenados y el 11,4% de los procesados.

Si se analizan los datos en relación a los tipos de centros de detención donde están alojados los detenidos que cursan estudios, el 75% de los detenidos en el C.O.S.E., estudian en alguno de los niveles educativos; el 51,5% de los presos alojados en Unidades Penitenciarias; el 21,6% de los detenidos en Alcaldías; el 15,7% de los presos en Comisaría y el 4,7% de las personas con prisión domiciliaria. (ver Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14



El 36,4% de las mujeres detenidas estudian, mientras que en el caso de los varones lo hacen el 21,9% del total de los presos.

El 12,2% del total de los detenidos recibe capacitación laboral.

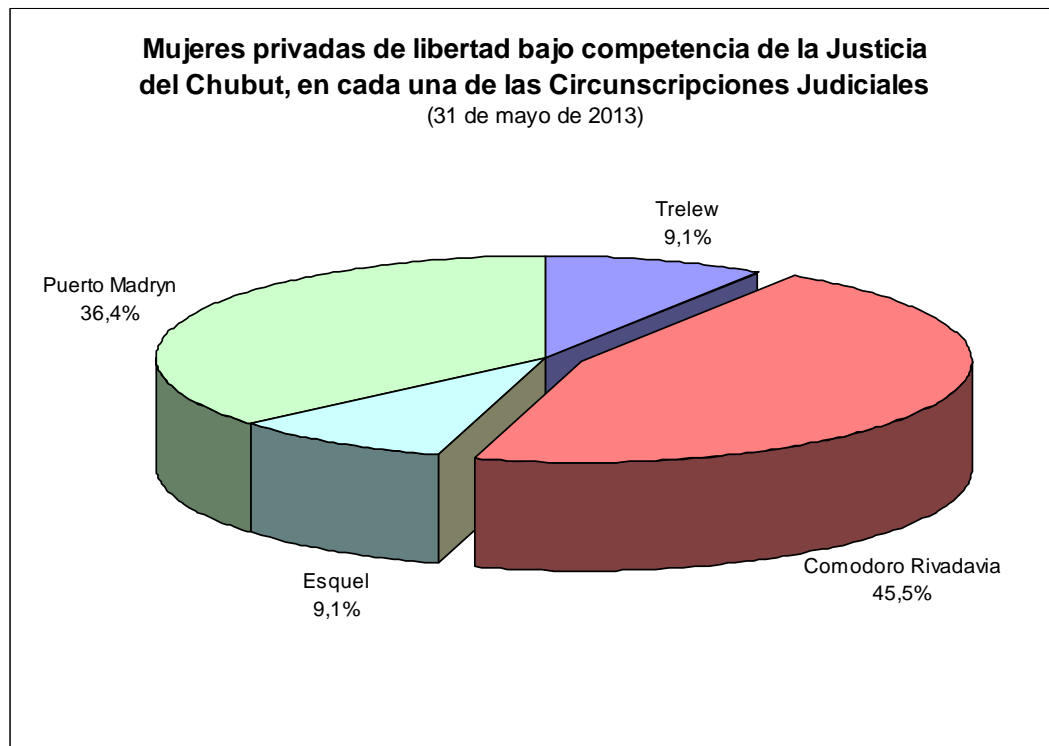
En relación al lugar de alojamiento y la capacitación laboral, surge del relevamiento que, en el COSE se capacitan el 75% de los detenidos; en las Unidades Penitenciarias el 47%, en las Comisarías el 7,1% y en las Alcaldías Policiales el 5,4%. Las personas con prisión domiciliaria no se capacitan.

4. Situación de las mujeres privadas de libertad

El 31 de mayo de 2013 se encontraban privadas de su libertad un total de once (11) mujeres, que representan el 2,4% del total de la población carcelaria provincial para esa fecha. El índice de prisionalización de las mujeres es de 4,3 detenidas cada 100.000 habitantes mujeres¹⁹.

El 45,5% de las detenidas dependen de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia; el 36,4% de Puerto Madryn; el 9,1% de Trelew y el 9,1% de Esquel. No se relevaron detenidas dependientes de los Juzgados de Sarmiento (Ver Gráfico N° 15).

Gráfico N° 15



En relación al índice de prisionalización femenino, Puerto Madryn tiene el 9,3% de detenidas cada 100.000 habitantes mujeres; Comodoro Rivadavia el 5,3%; Esquel el 2,8% y Trelew el 1,4%, de detenidas cada 100.000 habitantes mujeres.

¹⁹ Calculado con los datos de población por sexo del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010: http://www.estadistica.chubut.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=344

El 81,8% de estas mujeres tienen condena y el 18,2% están procesadas con prisión preventiva. Las 9 detenidas condenadas tienen penas de 3, 8, 9, 11, 12 (en dos casos), 14, 21 y 35 años.

Las mujeres detenidas se encuentran en:

- Prisión domiciliaria (Trelew, Puerto Madryn y Esquel): 36,4%
- Comisarías Primera de Trelew²⁰: 27,3%
- Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia²¹: 27,3%
- Unidad Penitenciaria Federal N° 27: 9,1%

²⁰ **“Ojos que no ven, corazón que no siente”** Informe del Monitoreo de los Centros de Detención de la provincia del Chubut, realizado en el mes de mayo del año 2012. Ministerio de la Defensa Pública, Rawson 2013.

http://www.defensachubut.gov.ar/userfiles/file/Prevencion%20Violencia/ObsVidaCarcelaria/informe_monitoreo_2013.pdf

VIII OBSERVACION DIRECTA: ANALISIS DE CADA UNO DE LOS CENTROS

1. Comisaría Primera de Trelew

“Cuatro de las celdas están destinadas a personas privadas de libertad de sexo femenino y seis para varones.”

“Las celdas para las mujeres tienen 6,01 m²”.

“Todas las celdas tienen camas, colchones y ropa de cama para las personas detenidas, pero solamente un colchón es ignífugo. Así mismo todos los dormitorios cuentan con mesa o escritorio y silla o banco. Ninguno tiene armario y todos tienen basureros. Las cuatro celdas más grandes, utilizadas para alojar mujeres, tienen baño integrado al dormitorio. Los detenidos alojados en las otras celdas tienen que utilizar los baños de uso común. Las celdas femeninas tienen iluminación eléctrica, que es suficiente para leer, está correctamente instalada y no se observan cables al descubierto. Las celdas de los varones no cuentan con iluminación eléctrica. Ninguna celda tiene iluminación natural, en todos los casos la ventilación es mala o regular y no tienen ventanas. La higiene general es buena en las celdas femeninas y regular en las masculinas. Todos cuentan con sistema de desagüe. Todos los dormitorios cuentan con calefacción y la temperatura es apropiada. Las celdas no están dotadas con algún sistema contra incendios y no cuentan con protocolo de evacuación.”

²¹ **“Ojos que no ven, corazón que no siente”** Informe del Monitoreo de los Centros de Detención de la provincia del Chubut, realizado en el mes de mayo del año 2012. Ministerio de la Defensa Pública, Rawson 2013.

http://www.defensachubut.gov.ar/userfiles/file/Prevencion%20Violencia/ObsVidaCarcelaria/informe_monitoreo_2013.pdf

VIII OBSERVACION DIRECTA: ANALISIS DE CADA UNO DE LOS CENTROS

22. Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia

La Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia puede alojar a 93 personas, de las cuales 5 pueden ser mujeres.

“El pabellón para mujeres es de 36 m², tiene cupo para 5 detenidas y está ocupado por 3 presas. Tienen camas, colchones y ropa de cama para las personas detenidas, los colchones no son ignífugos, también cuentan con armarios. Tiene una mesa y cuatro sillas, de plástico. Cuenta con luz eléctrica no apta para leer, que no está correctamente instalada y observan cables al descubierto. La luz natural existente es apta para la lectura. La ventilación es regular, de las tres ventanas existentes dos tienen los vidrios sanos. Funciona la calefacción y la temperatura es apropiada. Tiene la cantidad de basureros necesarios, pero las características de los mismos no son apropiadas. No cuenta con sistema de desagüe y la higiene general es buena. Este dormitorio tiene elementos para la extinción de fuego, pero no cuenta con protocolo de evacuación. Tiene baño propio.”

Solamente una mujer está privada de libertad fuera del territorio provincial, en la Unidad Penitenciaria Federal N° 27 de Buenos Aires.

El 81,8% de las mujeres detenidas se encuentran vinculadas al delito de homicidio; 9,1% a robo y el 9,1% restante a estafa.

En lo que respecta a las edades de las detenidas, el 54,5% tiene de 21 a 30 años; el 27,3% de 41 a 50 años; el 9,1% de 31 a 40 años y el 9,1% de 18 a 20 años.

En relación al nivel educativo alcanzado antes de ser privadas de libertad, el 9,1% tiene educación primaria incompleta; el 18,2% tiene la primaria completa; el 63,6% tiene la secundaria incompleta y el 9,1% la secundaria completa.

Cuatro mujeres estudiaron o estudian en los centros de detención, este número representa el 36,4% del total de detenidas.

Realizaron estudios primarios el 9,1% del total de las detenidas y el 27,3% hicieron estudios secundarios. Tres de ellas estaban alojadas en la Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia y la otra detenida estuvo en la Unidad Penitenciaria N° 31, pero recientemente la trasladaron a la Unidad Penitenciaria N° 27.

El 54,5% se definen como amas de casa; el 18,2% como empleadas; el 18,2% no tienen oficio y el 9,1% está vinculada al servicio doméstico. De ellas solamente tres recibieron capacitación laboral, número que representa el 27,3% del total de las detenidas. Todas ellas estaban alojadas en la Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia.

Todas tienen familia pero en tres casos (27,3%) sus familiares viven a más de 15 kilómetros de distancia del centro de detención donde se alojan y solamente en un caso está detenida fuera del territorio provincial del Chubut.

Seis de las mujeres detenidas tienen hijos (54,5%), pero solamente en dos casos los hijos viven con ellas. En un caso la mujer está con prisión domiciliaria y en el otro caso está alojada con su hijo en la Alcaldía Policial de Comodoro Rivadavia.

El 86,7% son defendidas por abogados de la Defensa Pública.

5. Conclusión

Los datos de estos cinco años muestran una tendencia que, con fluctuaciones, es de leve crecimiento en cantidad de personas privadas de libertad bajo competencia del Poder Judicial de la provincia del Chubut.

En mayo de este año el número ascendió a 458 personas, superando por un detenido el pico anterior de octubre de 2009, cuando llegó a 457.

Por otro lado el índice de prisionalización de mayo de este año fue menor al de octubre del 2009, ya que en ese momento se llegó a 98 presos cada 100.000 habitantes y ahora es de 90 presos cada 100.000 habitantes.

El índice provincial se encuentra por debajo del índice de prisionalización nacional que es de 147 presos cada 100.000 habitantes.

La Circunscripción con mayor porcentaje es la de Sarmiento, que tiene 125 presos cada 100.000 habitantes. La siguen Puerto Madryn con 116, Esquel con 110, Trelew con 78 y Comodoro Rivadavia con 77 detenidos cada 100.000 habitantes.

En lo que respecta a la situación procesal de los detenidos, el 26,9% de las personas privadas de libertad se encontraban procesadas con prisión preventiva.

Este porcentaje se encuentra por debajo del promedio del período 2008-2013 en Chubut, que es del 27,6% del total de detenidos.

Si comparamos el porcentaje provincial con los datos nacionales, Chubut está muy por debajo del 50,4% de presos con prisión preventiva de Argentina.

El 43% de los detenidos están alojados en Comisarías, siendo este porcentaje mayor al promedio del período 2008-2013, que se ubica en el 39%.

El 22,3% de los detenidos cursan alguno de los niveles educativos -sumando un total de 102 presos-, superando el promedio de estos últimos tres años que es de 18,8%.²²

Concluimos que, el 75% de los detenidos en el C.O.S.E. estudian alguno de los niveles educativos; al igual que el 51,5% de los presos alojados en Unidades

²² La Secretaría de Seguridad y Justicia del Chubut, junto al Ministerio de Educación, comenzaron la implementación de un programa destinado a implementar la educación primaria y secundaria en las alcaldías de Chubut. Nota publicada el 26 de noviembre de 2012 en el portal de noticias del Gobierno del Chubut.

<http://noticias.chubut.gov.ar/blog/2012/11/26/para-2013-el-gobierno-del-chubut-se-propone-analfabetismo-cero-dentro-de-las-carceles/>

Penitenciarias; el 21,6% de los detenidos en Alcaldías; el 15,7% de los presos en Comisarías y el 4,7% de las personas con prisión domiciliaria.

En lo que respecta a la capacitación laboral, en mayo 2013 se estaban capacitando el 12,2% del total de detenidos, porcentaje inferior al promedio de los últimos años que es del 18%.²³

El 4,8% de los detenidos se encuentran alojados fuera del territorio provincial y el restante 95,2% están en Chubut.

Los 436 detenidos ubicados dentro de la provincia se encuentran alojados de la siguiente manera:

- 39,2% dentro de la Circunscripción de Trelew;
- 30,7% en Comodoro Rivadavia;
- 19,9% en Esquel;
- 8,7% en Puerto Madryn;
- 3,4% en Sarmiento.

El 42,1% de los detenidos están vinculados al delito de homicidio, el 33,2% al tipo penal de robo, el 20,1 % abuso sexual y demás delitos contra la integridad sexual, y el restante 4,6% a: asociación ilícita, amenazas, estafa, hurto, lesiones y abuso/tenencia/portación de armas

El promedio general de las penas impuestas a los detenidos condenados es de 11 años y casi la mitad de los condenados (44,8%) tienen penas que van de 4 a 9 años.

Los detenidos con penas mayores a 25 años son tres y representan el 0,9% del total de los detenidos. Los condenados con prisión perpetua son 26, representan el 7,8% del total de los detenidos; el 61,5% de ellos están alojados en Unidades Penitenciarias, el 23,1% en Comisarías y el restante 15,4% en Alcaldías Policiales.

Al 60% de los condenados les falta cumplir menos de 3 años o 3 años de privación de libertad para cumplimentar sus penas y al 32,5% les faltan de 4 a 9 años.

El 97,6% de los detenidos son varones y el 66,4% tienen de 21 a 40 años.

²³ Los presos cobrarán por capacitarse: “El director General de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social de la Provincia, Rodrigo García Palumbo, informó que ‘se ha firmado un convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación para privados de la libertad, pero destinado a detenidos pronto a ser incorporados al régimen de semilibertad, y libertad condicional’.” Nota publicada en el Diario Jornada el 10 de Julio de 2013.

http://www.diariojornada.com.ar/73860/Politica/Presos_cobrarán_por_capacitarse

En lo que respecta a su paso por el sistema educativo, la mayoría (59,4%) son: analfabetos, tienen la primaria incompleta o alcanzaron a finalizar la escuela primaria.

La mayoría cuenta con baja calificación laboral o no tiene oficio (76,6%) y su último domicilio está ubicado dentro del territorio de la provincia del Chubut (95,4%).

El 94,1% tiene familiares y de éstos el 70,5% viven a menos de 15 kilómetros de distancia de donde están alojados.

La mayoría (77,3%) son defendidos por abogados del Ministerio de la Defensa Pública.

En términos generales, el perfil del privado de libertad responde a la siguiente caracterización: “personas de sexo masculino, mayores de 21 años, con estudios primarios y desempleados o con trabajo ocasional”.